

SECRETARIA DE CULTURA

NOTA Aclaratoria que realiza el Instituto Mexicano de Cinematografía a los Lineamientos para la Operación del Programa Fomento al Cine Mexicano 2025, dados a conocer el 31 de diciembre de 2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- CULTURA.- Secretaría de Cultura.- Instituto Mexicano de Cinematografía.

NOTA ACLARATORIA QUE EMITE EL INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA, A LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FOMENTO AL CINE MEXICANO 2025, DADOS A CONOCER EN ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

...

DÉCIMO OCTAVO. Apoyo para el equipamiento y/o acondicionamiento para la exhibición.

...

G) DERECHOS, OBLIGACIONES Y CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO O CANCELACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

Obligaciones

Dice:

19. Programar al menos diez funciones “IMCINE” al mes durante los doce meses con películas, ...

Debe decir:

19. Programar al menos diez funciones “IMCINE” durante los doce meses posteriores al reinicio de las actividades, con películas, ...

Ciudad de México, a 2 de abril de 2025.- Instituto Mexicano de Cinematografía.- **Daniela Elena Alatorre Benard**, Directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía.- Rúbrica.

(R.- 563233)